

la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Virgen de las Nieves», Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.
  - c) Número de expediente: 2002/138164 (02C88020069).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 214, de 6 de septiembre de 2002 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-177, de 12 de septiembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 7.794.253,12 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 26 de noviembre de 2002.
  - b) Contratista: «Aventis Behring, Sociedad Anónima». Lotes declarados desiertos: Según relación del anexo II de la Resolución de adjudicación.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 74.435,90 euros. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.161,21 euros: Importe total, 448.988,69 euros.

Sevilla, 24 de enero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, del 19), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—3.109.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud de 24 de enero de 2003, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/029191 (02C88020042).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Virgen de las Nieves», Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.
  - c) Número de expediente: 2002/029191 (02C88020042).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de diverso material fungible específico para cirugía cardiaca.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado»

número 95, de 20 de abril de 2002 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-79, de 23 de abril de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 829.121,33 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 4 de noviembre de 2002.
  - b) Contratista: «Palex Medical, Sociedad Anónima». Lotes declarados desiertos: Según relación del anexo II de la Resolución de adjudicación.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 351.397,60 euros. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.161,21 euros: Importe total, 203.586,79 euros.

Sevilla, 24 de enero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, del 19), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—3.108.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud de 24 de enero de 2003, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/186208 (21023/02).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Puerta del Mar», Cádiz.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 2002/186208 (21023/02).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de cinco enfriadoras de líquido y condensación por aire para climatización.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 248, de 16 de octubre de 2002 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-201, de 16 de octubre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 2.133.592,97 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 28 de noviembre de 2002.
  - b) Contratista: «Dalkia Energía y Servicios, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 2.111.522,47 euros.

Sevilla, 24 de enero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, del 19), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—3.112.

**Resolución de 24 de enero de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/153693 (02C88020072).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.
  - c) Número de expediente: 2002/153693 (02C88020072).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de diverso material fungible de hemodíalisis.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 229, de 24 de septiembre de 2002 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-182, de 19 de septiembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 2.038.570,18 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 20 de noviembre de 2002.
  - b) Contratista: «Fresenius Medical Care España, Sociedad Anónima». Lotes declarados desiertos: Según relación del anexo II de la Resolución de adjudicación.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 408.436,80 euros. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.161,21 euros: Importe total, 85.388,34 €.

Sevilla, 24 de enero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, del 19), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—3.110.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud de 24 de enero de 2003, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/138531 (H.M. 25/02).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.